REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONFIERE A

MONICA PATRICIA ARAUJO ESTRADA

CC.49.788.445

EL TITULO DE

TECNICO PROFESIONAL EN SECRETARIADO

DURACION **3676** HORAS

ALFREDO URRUTIA MAYA
JEFE DE CENTRO

Valledupar, 26 de Febrero de 2002
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

COMERCIAL
CENTRO DE FORMACION

SGC2002DP00011 26/02/2002
No Y FECHA DE REGISTRO

DIPLOMA F5-122

ACTA DE GRADO
No. y FECHA DE REGISTRO SGC2002DP00011 26/02/2002

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: **MONICA PATRICIA ARAUJO ESTRADA** identificada con la Cédula de Ciudadanía No.49.788.445 de Valledupar

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE

TECNICO PROFESIONAL EN SECRETARIADO

REGISTRO No.SGC2002DP00011

En constancia de lo anterior se firma la presente en Valledupar a los Veintiseis (26) días del mes de Febrero de Dos Mil Dos (2002)

ALFREDO URRUTIA MAYA
JEFE DE CENTRO
CENTRO COMERCIAL

F5-030

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C.

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE

Con Autorización Oficial según resolución No. 3278 del 3 de Agosto de 2007 emanada de la Secretaria de Educación de Bogotá D.C., y Acuerdo No. 74 del 13 de Marzo de 2007 del Consejo Nacional para el Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud

Confiere Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias en

AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN SALUD

a:

Mónica Patricia Araujo Estrada

Identificado(a) con la C.C. No. 49.788.445 de.Valledupar

Por haber cursado y aprobado los estudios y practicas reglamentarias en desarrollo del programa académico establecido por la Institución, con una duración de 1622 horas.

El presente certificado se expide de conformidad con el artículo 5° del Decreto No. 3616 del 10 de Octubre de 2005.

Rector

Secretaria Académica

Director Académico
Dirección General

Anotado en el libro de Registro interno con No. 24-1471 *Fecha* ***Bogotá, 09 de diciembre de 2010.***

12

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE EL

Instituto Colombiano de Aprendizaje

Institución de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano

Bogotá D.C.

Con autorización Oficial según resoluciones: 1592 del 30 de mayo de 2003, 2056 del 23 de julio de 2003, 1763 del 12 de mayo de 2006, 4171 del 11 de octubre de 2006, 5649 del 12 de diciembre de 2006 y 464 del 07 de febrero de 2007. Expedidas por la Secretaria de Educación de Bogotá Distrito Capital

ACTA DE REGISTRO INDIVIDUAL

(Tomada del Acta General de Registro No. 24)

El día 09 de diciembre de 2010 siendo las 8:00 a.m. se reunieron en las instalaciones del INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE -INCAP-, el Rector señor WILSON EDUARDO GALVIS ORTIZ y la Secretaria Académica ALEXANDRA MANCHEGO FERRUCHO, con el fin de estudiar la documentación y el alcance de los objetivos y logros de formación establecidos por la Institución para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional correspondiente a MONICA PATRICIA ARAUJO ESTRADA identificado (a) con la C.C. No. 49788445 de VALLEDUPAR como AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN SALUD.

Se firmó en Bogotá por:

WILSON EDUARDO GALVIS ORTIZ – Rector

ALEXANDRA MANCHEGO FERRUCHO- Secretaria Académica

Rector

Secretaria Académica

Director Académico